



Valga diez mrs para el año de mil y seiscientos y sesenta y tres

El D. Antonio Hidalgo nombró a los mismos que el D. P. de Vides

El D. Alonso Lopez nombró para el Alcaualá de Nuevas a Gaspar maximo Pabilla y para la cenena a Andres nauarro names = para el Curgo de Villa. En el Alcaualá a expual D. Señal Diego a gran Juan Sinares y para el D. de puenos a Salvador Ordóñez = para ofiles yentas y quatro pargos En el Alcaualá a Tomas de Nobles y Beda y para la cenena a Juan Florez Sanchez

El D. Sebastian Sosa de Reyna nombró para el D. de a D. de donada en el Alcaualá a la cenena a Santos de la Villa y M. en el Alcaualá a P. Jodas y en la cenena a gran Juan Chicano = para yentas ofiles y quatro pargos. en el Alcaualá a Martin Los farquez y para la cenena a M. de don munez

El D. Don Al. Compro nombró a los mismos que en el nombrados el D. Don de Oubos

El D. Don San Juan a los nombrados  
El D. P. Monera a los nombrados por el D. de pual Lopez. menor a Tomas de Nobles y en su lugar nombró a Juan de Pichipet

El D. Martin Jimeno nombró a los nombrados por el D. Don de Oubos

El D. Don J. de Monera nombró a los nombrados por el D. de Xoua Lopez menor a Tomas de Nobles y en su lugar nombró a Juan Sanchez Cuatros

Con que por la mayor q. quedaron nombrados por J. de D. de donada y Santos Rodriguez = los J. de don de pual Alonso Carrillas y Gaspar Casus = P. Jodas y Miguel y J. de don de pual y de las nonfigue admision de de Manana

